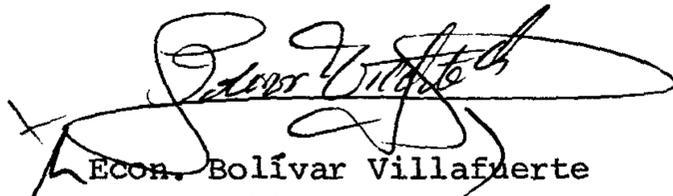


A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
=====

DE CENTRO DE SERVICIOS JURIDICOS S.A.  
=====

De acuerdo con la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, informo que los Estados Financieros de la compañía se encuentran de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes respectivas vigentes; por lo que propongo su aprobación

Atentamente,

  
Econ. Bolívar Villafuerte  
COMISARIO

Guayaquil, Febrero 12 de 1.985

